

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50 *
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 11 de Marzo de 1919

Año XXXV - Núm. 10.668

INTERESES GENERALES

Van á comenzar los trabajos catastrales en la provincia.

Conversación con el Sr. García Pedraza

El ingeniero jefe del servicio nos dice.—Lo que significa el catastro.—Ventajas del nuevo sistema.—Forma de valorar las fincas.—Beneficios obtenidos en otras provincias.—El caso de Jaén.—Noventa funcionarios á nuestra capital.—Otros detalles.

Tenía un interés para nosotros excepcional una conversación con el ingeniero jefe del servicio catastral, que va á comenzar la valorización, mejor dicho, la rectificación del valor productivo de la tierra de la provincia.

Un periódico como EL ADELANTO, consagrado á la información imparcial, pero obligada, de todos cuantos hechos afecten á grupos de intereses salmantinos, no podía desconocer la positiva trascendencia que el avance catastral significa en el régimen inmueble de nuestra región.

Para abordar amistosamente al Sr. García Pedraza, jefe del servicio referido, no hemos necesitado de enojosas presentaciones, porque su misma simpática cordialidad, su corrección y su amable deferencia se han prestado inmediatamente á satisfacer la curiosidad que nosotros solicitábamos en nombre de los lectores de este diario.

El Sr. García Pedraza, ante todo, es un funcionario que viene precedido de una hoja de justísimos merecimientos, que desde luego son una garantía plena al frente de misión tan delicada. Hombre culto, de un espíritu de rectitud que tiene palmarios prestigios en el cuerpo agronómico, propende espontáneamente á una gran simpatía por su afabilidad y su franqueza.

Sentados á la mesa del café iniciamos la charla.

—¿El servicio catastral...?—preguntamos.
—La obra del catastro en España, todo el mundo lo sabe, es de una precisión y de una urgencia tal, que sin ella el régimen de la propiedad inmueble será siempre imperfecto, injusto y sustraído á una proporcionalidad equitativa en el sostenimiento de las cargas del Estado. Un buen sistema tributario, un sistema apetecible de movilización de la propiedad, no pueden concebirse sin una hoja catastral que refleje minuciosamente y detalladamente el valor productivo de los inmuebles.

Para mucha gente, para infinidad de gente que en todos los servicios de organización del Estado no ve sino una de tantas socafías de gabelas é impuestos, el catastro, la función del catastro, la verdadera y la positiva, pasa desapercibida. Y no saben que el país donde más escrupulosamente se realizó la obra catastral, en Alemania, tuvo como consecuencia no sólo una más equitativa y recta distribución contributiva, sino otras incalculables ventajas que después señalare á usted.

—¿De modo que el servicio que ustedes vienen á comenzar, consiste...?

—Sencillamente se trata de un avance de catastro. Conviene antes de pasar adelante hacer una observación. El escrupulo, la imparcialidad, el severo procedimiento con que el cuerpo agronómico verifica las operaciones catastrales, aseguran á la nación y á los propietarios una plena confianza en la justa valoración de las fincas descritas por el servicio. Hasta tal punto tiene trascendencia el que el cuerpo agronómico esté encargado de estas funciones, que no hace mucho tiempo, queriendo contratar una sociedad particular la terminación catastral en toda España con el Estado, fué abiertamente rechazada la proposición por peligrosa.

Figúrese usted lo que hubiera sido un servicio del interés público que representara el que comentamos, en manos de una entidad privada, atenta á forzar los líquidos imponibles para congraciarse con los fines fiscales é indiferente al escrupulo que deben presidir en esta operación, en la que va nada menos que la suerte de un perfecto sistema tributario é inmueble.

El Cuerpo agronómico, bien retribuido por el Estado, independiente y severo en sus funciones, capacitado además para una obra de tanta relación con el problema agrario, base y finalidad de su carrera, puede ofrecer á la nación un completo catastro que fije el más aproximado valor de la propiedad.

—¿Y el procedimiento que emplean ustedes...?

—Es el siguiente: Nosotros nos valemos primero de los polígonos, que nos facilita el Instituto Geográfico. Dentro de ese polígono, parcelamos, clasificamos las fincas que existen, haciendo una minuciosa descripción de las mismas, cultivos á que está destinada, superficie, etc. Con estos datos, formamos la correspondiente hoja catastral. En la inteligencia de que al valorar la tierra se han suprimido ya las tres clases anteriormente vigentes, sino que se establecen tipos diversos y múltiples y se interponen entre estos otros, los que sean necesarios para una valoración lo más aproximada posible á una matemática y exacta comprobación.

De este modo el propietario de una finca se encuentra con un documento que detalla y describe su propiedad, que le dice el valor que tiene, su producción susceptible; en concreto, que se le facilita un título de propiedad provechosísimo para operaciones de crédito, pignoraciones, etc., etc. En una palabra, esta hoja catastral en manos de un pequeño propietario, de un labrador, es la mejor y más útil defensa contra la usura. Pero es que además el catastro mirado bajo un aspecto exclusivamente fiscal, tiene una trascendencia enorme para el propietario de buena fe. Usted sabe que el cupo tributario actual viene á ser el 20 por 100 que se encarga á las provincias su distribución entre los poseedores de inmuebles.

Pues bien; contrastado el valor de la propiedad por el catastro, sucede que la ocultación que suele estar de parte del gran terrateniente, al sacarse á la imposición del tributo, disminuye, claro está, el cupo que pagaban los pequeños propietarios, los cuales, por ser pequeños, en modo alguno se escapaban al impuesto por la totalidad de sus posesiones.

Es el caso bien reciente de la provincia de Jaén. En ella se ha verificado el catastro, y como de él han surgido ocultaciones de riqueza, que ahora, al tributar, elevaban el tipo del 20 por 100 de contribución, el Estado lo ha disminuido al 12, con ventaja positiva para los propietarios de buena fe. Esto aparte que el catastro libra de esas enojosas distribuciones de tributo, en la que solían jugar papel importante las tropelías del caciquismo.

Ahora cada finca tributará por el valor que fije la hoja catastral, independientemente de recomendaciones, favoritismos é injusticias. ¿Se da usted cuenta de las ventajas inmensas de estos servicios? Pues agregue la no menos trascendente de que enseguida que comiencen las operaciones catastrales, se suprime la contribución por pecuaria, ya que el ganado se considera consecuencia del producto que una finca es susceptible de rentar en la valoración que se le asigne.

—¿...?

—Sí, haga usted público, porque ello es muy conveniente, que de la perfección del catastro depende la equidad del impuesto, la movilización de la propiedad, el problema del crédito agrario, ya que cada labrador llevará consigo la titulación de sus propiedades, garantizada por el Estado y que tendrá para las múltiples necesidades económicas el valor de un billete de Banco, fácil de pignorar ó de servir como prenda verdadera en las transacciones y contratos.

Agregue usted que el personal á mi servicio responderá en todo momento á un sentido de gran rectitud en sus funciones, y que de nuestra obra quedará un grato recuerdo en esta provincia, á la que venimos á cumplir una obligación con imparcialidad, quizá con benevolencia para los agricultores, cuyas necesidades conocemos perfectamente por ministerio de nuestra carrera.

Esto nos ha dicho el Sr. García Pedraza, y fielmente queda consignado. Unos momentos de charla son suficientes para sacar la impresión de que este competentísimo ingeniero es un hombre culto, un espíritu recto, un carácter que repugna el favoritismo y propende á una gran simpatía, á una delicada benevolencia y á una profunda cordialidad.

Las operaciones catastrales comenzarán inmediatamente en la provincia. Para ello, llegarán á nuestra ciudad los ingenieros del servicio, el personal de geómetras y demás funcionarios, que suman un total de noventa, los cuales han de establecerse en esta capital.

Satisfecha la curiosidad del público con esta información de indudable interés, nos resta expresar nuestro caluroso testimonio de agradecimiento al Sr. García Pedraza, por las deferencias y amables atenciones que de él recibimos.

GRAND HOTEL COMERCIO
CALLE DE ZAMORA. SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALIFICACION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE



LA SEÑORA

Doña Encarnación García y Cernuda

falleció en Sevilla el día 2 de Marzo de 1919

A LOS CINCUENTA AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Adrián Catalina y Toribios; sus hijos: doña Juana, D. Adrián y D. Juan Manuel; hijos políticos: D. Amador Angoso y Sánchez y D.ª Maria Josefa Garcia y Longoria, hermanas, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir á alguna de las misas que en su sufragio se celebrarán en esta ciudad.

Por el eterno descanso de la fallecida se dirán misas mañana, miércoles, 12 de los corrientes, en todas las iglesias parroquiales de esta ciudad y en los conventos de padres Jesuitas y padres Carmelitas.

El día en el Concejo

Los presupuestos.

Hoy comienza en el Ayuntamiento la discusión del presupuesto municipal para el ejercicio de 1919-20. La Junta municipal de asociados ha sido citada á tal fin, para la seis de esta tarde.

Anoche estuvo reunida la comisión de Hacienda hasta la una de la madrugada, ultimando el presupuesto.

La Casa de Correos.

El alcalde, Sr. Vázquez de Parga, ha recibido una carta del señor Pérez Oliva, en la que éste le participa haber sido aprobado, en concurso de proyecto, el presentado por el Sr. Farnud para la nueva Casa de Correos de Salamanca.

La importante mejora sigue su trámite, y de ello debemos felicitarnos.

El descanso dominical.

Ante la comisión municipal correspondiente informaron ayer, en favor del descanso dominical, los presidentes de todas las sociedades obreras de resistencia de esta Federación.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para su dehesa de Muchachos, don Eduardo L. de Clairac y señora y su hermana política, la gentil Srta. Carola Nicolau.

Han llegado: De Villamayor, el médico D. Marcial Viota.

De Valladolid, en su automóvil, el industrial D. Alejandro Herrera y familia.

De Villoria de Buenamadre, el ganadero D. Amador Angoso y su distinguida señora.

De Valladolid y Cantalapedra, el interventor de ferrocarriles, D. Antonio Cabrera.

Enfermos.

Sigue enfermo de cuidado el industrial D. Lorenzo Moretón.

Hállase completamente restablecido de la grave enfermedad que durante bastantes días le ha retenido en cama, nuestro estimado amigo D. Antonio Villanueva, interventor de esta Delegación de Hacienda. Lo celebramos.

De días.

Hoy celebran su santo: el propietario D. Constantino Villar y el oficial de Correos D. Constantino Francia.

Fallecimientos.

En Sevilla ha bajado al sepulcro, confortados sus últimos instantes con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la distinguida señora doña Encarnación García y Cernuda, cuya sensible fallecimiento ha causado general dolor entre la sociedad de la capital andaluza, donde á la finada se le rendían los respetos á que le hacían merecedoras sus bondades y virtudes.

Nos asociamos muy sinceramente al dolor de la estimada familia, muy en especial al de su afilido esposo, don Adrián Catalina, y en particular al de sus hijos, D.ª Juana, D. Adrián y don Juan Manuel, é hijo político, D. Amador Angoso y Sánchez, suplicando á

nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

—Ha subido al cielo, á los seis meses de edad, el niño José Miñambres Martín, hijo de nuestro querido amigo D. Jesús Miñambres Calón.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver, que fué seguida de numeroso acompañamiento.

Reciban sus padres y demás parientes el testimonio de nuestro dolor.

Varias.

Sale mañana para Madrid, Orleans y París, nuestro buen amigo el industrial de esta plaza, D. Angel Lorente Sánchez.

—Ha sido nombrado, á instancia propia, inspector de Daimiel, nuestro querido amigo D. Luis Sarrie, vista de aduanas de esta Delegación de Hacienda. Lamentamos la ausencia de tan distinguido funcionario.

—A Francia regresa esta noche el viceconsul francés, que durante dos años ha permanecido en Salamanca, en comisión de servicio, Mr. Emilio Gissot, á quien acompaña su hermana política Mad. Gissot.

—Mr. Emilio Gissot va primero á Lyon, acompañando á los comerciantes de esta plaza D. Jesús Rodríguez López y D. José Herrera, que asistirán á las renombradas ferias de aquella gran capital francesa. Luego, Mr. Gissot, marchará á París, donde tendrá la residencia por algún tiempo, como dependiente del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Mr. Gissot deja aquí buenos amigos y gratos recuerdos. De todos se despide desde las columnas de EL ADELANTO. Así nos lo ruega que lo digamos.

Lleve feliz viaje el buen amigo nuestro y de España y sepa que aquí deja otros buenos amigos suyos y también de la noble y heroica Francia.

—Ha sido nombrada profesora de Dibujo de las escuelas de adultas de esta capital, la Srta. Julia Mompín. Reciba nuestra enhorabuena.

LA CRUZ ROJA

Mañana, miércoles, á las ocho y cuarto de la noche, se servirán asistir, al local de la cuesta de la Cárcel, para recibir instrucciones, los señores camilleros de la ambulancia de la Cruz Roja.

RACHA DE ROBOS

Al importantísimo de que hace unos días fué víctima el Sr. Pequeño, tenemos que añadir hoy el que ayer se cometió en el depósito de vinos y licores de los industriales Sres. Rodríguez (camino de la estación).

A las nueve, cuando se reanudaron las tareas en el almacén, uno de los dependientes encontró bastantes destruidos en el escritorio, denotando la falta de 207 pesetas de uno de los cajones de la mesa.

Inmediatamente, como los dueños del depósito estaban ausentes, el dependiente mayor puso el hecho en conocimiento de la inspección de vigilancia.

El inspector, Sr. Del Vado, que está realizando una plausible y encomiable gestión para el saneamiento moral de la ciudad, decretó las disposiciones necesarias para averiguar ó descubrir al autor de este hecho.

Fructuosísimas fueron sus diligencias, por cuanto según sus manifestaciones ya se conoce quién es el autor. Trátase de un dependiente de la ca-

sa, llamado Guillermo (el Bilba), tonelero de oficio.

Todavía á la hora de escribir estas líneas no ha sido capturado.

Merece el Sr. Del Vado un tributo de justicia y admiración, por cuanto apenas sin personal, está realizando verdaderos milagros en el orden policiaco. En cuanto al robo en casa del señor Pequeño, prosiguen practicándose registros domiciliarios.

MADRID AL DIA

Decretos y huelgas

—¿Cree usted que las medidas tomadas por el Gobierno tendrán eficacia contra los conflictos sociales?

—Alude usted al decreto que castiga el contrabando y al que persigue el monopolio?

—No sé de otras medidas tomadas por el Gabinete.

—Pues, amigo mío, en esas no tengo fe. Las causas de nuestros males son muchas y muy hondas; con dos decretos no hay ni para empezar; se necesita hacer la revolución desde arriba.

—Lo mismo pienso yo.

—Hace bastantes años lo dijo y se lo propuso el Sr. Maura.

—Y recientemente D. Melquiades.

—D. Melquiades ha fracasado en sus propósitos.

—Romanos, que es muy liberal, haría la revolución por todo lo alto si se le permitieran los conservadores, con quienes turna, pero no se lo permiten.

—Y aun así, bajo su paternal tutela, tuvimos aquí, al terminar Febrero, un ensayo de bolchevismo.

—Cuyos desmanes nos van á costar caros, porque de los fondos públicos pagaremos al comercio perjudicado la correspondiente indemnización.

—Siempre las revoluciones traen consigo las reacciones. Así lo quiere una ley social, histórica, natural y biológica.

—Que se cumple entre nosotros con rapidez extrema.

—Sí. Apenas hecho el ensayo.

—Y por eso: por tratarse de un ensayo. Cuando se estrene la obra, puede que dure en los carteles tanto como está durando en Rusia y en Alemania.

—El nuestro fué un ensayo local. Ahora se proyecta otro general.

—A ese nos referíamos al principio de nuestra conversación. En Córdoba parece tener un éxito unánime.

—Y en Barcelona, terciadillo.

—Valencia se retrasa.

—La falta de conjunto favorece al Gobierno, pues le permite acudir á todas partes simultáneamente y encajar á los actores en su respectivo papel.

—Pero, ¿en qué quedamos? ¿Dirige el Gobierno las huelgas revolucionarias ó las contrarrestas?

—En primer lugar, yo no sé si son ó no revolucionarias; nunca he creído en una revolución española. Y en segundo, para mí el Gobierno desea la revolución, pero pacífica.

—No entiendo qué es eso de revolución pacífica.

—Un cambio hecho á fuerza de reales decretos, como los de marras. Decreto contra el contrabando y decreto contra los acaparadores, y así sucesivamente, hasta concluir con todos cuantos tienen á España comida desde la cabeza á los pies.

—Muy bonito resultaría lo que usted dice si los decretos formaran una colección completa de medidas salvadoras y tuviesen efectividad en la práctica. Pero se quedarán á la mitad del camino y no los cumplirá nadie. Lástima es, pues

si yo fuera Gobierno y tuviera cerradas las Cortes, encaramándome sobre la «Gaceta», en veinticuatro horas daría la vuelta á España y la cambiaría completamente.

Fallo!

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Con asistencia de los vocales señores Barrio, Vázquez de Parga y Santuste, celebró ayer, á las tres y media de la tarde, sesión la Junta provincial de subsistencias.

Limitóse aquella á proseguir el estudio del plan concebido para el abastecimiento de Salamanca, y deliberar sobre la fórmula propuesta por el sindicato harinero para el suministro de la ciudad hasta el mes de Agosto.

La aceptación de dicha fórmula hállase pendiente del resultado de la conferencia que celebre el Gobernador civil con aquel sindicato.

El Sr. Mesa de la Peña telegraphó al Alcalde de la industriosa ciudad de Béjar, reclamándole que se reexpidieran á nombre del Alcalde de Salamanca, desde aquella estación, dos vagones de patatas que se querían exportar.

Estas se venderán al precio de tasa. Ayer el mercado estuvo sobradamente abastecido de huevos, pues se expusieron á la venta veintiocho cajas á setenta y cinco docenas cada una.

La suscripción para cuarteles

	Pesetas.
Suma anterior	80.550 25
Excmo. Sr. Vizconde de Gaceta-Grande	200 00
Pepita, Carmen y Fernando Lunar	3 00
D.ª Luisa Rosa	5 00
D.ª Felisa Castellano	5 00
D. Manuel González	5 00
D. José Lunar	5 00
D. Antonio Rodríguez	10 00
D. Alberto Martín	20 00
D.ª Paulina García	25 00
D.ª Ramona Falcó	25 00
D. Gerardo González	25 00
D. José Téllez de Meneses	25 00
D.ª Asunción Ambrosio	50 00
D. Antonio Díez	50 00
D. Ignacio Veiga Villabella	100 00
D. Carlos Romo Cabezas	200 00
D. Policarpo G. Morales	200 00
D. Felipe Bautista	500 00
Total hasta hoy	82.003 25

Días pasados publicamos un donativo del gremio de peluqueros figurando sólo el nombre de D. Santiago Pérez.

Con gusto hacemos constar que con el Sr. Pérez, contribuyeron los señores D. Jesús Miñambres, D. Bernardino Alvarez, D. Santiago López, D. Leónides García, D. Francisco Colorado, D. Tomás Pró, D. Gonzalo Trufero, D. Heliodoro Martín y D. David Mira.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 697 83.
Temperatura máxima, al sol, 25 6.
Temperatura máxima á la sombra, 16 0.
Temperatura mínima, 4 2.
Termómetro seco, 5 8.
Termómetro húmedo, 5 8.
Viento, N.O.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

LOS PUEBLOS DE SEÑORIO

EL CASO DE ROBLIZA DE COJOS

Nuestro particular amigo el diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos, nos ruega la reproducción del artículo siguiente publicado en «El País», el cual afecta a un problema tan interesante para la provincia de Salamanca como el del régimen de la propiedad de la tierra y explica claramente los fines de la interrelación parlamentaria que anunció al Gobierno sobre la emigración a Francia de varios vecinos de Robliza.

He aquí el artículo a que nos referimos.

«El triste éxodo a tierra francesa de los vecinos de Robliza de Cojos, ha producido en las gentes un sentimiento de piedad y de dolor por estos pobres esclavos del campo salmantino.

La existencia de pueblos llamados de «señorío», donde el suelo, la iglesia, las viviendas, los establos, los hombres, todo, pertenece a un «señor», es algo insólito y desconcertante para los habitantes de la ciudad, que sólo conocen la vida del campo por románticas descripciones de poetas y novelistas; para los valencianos, catalanes, aragoneses, asturianos y vascos, donde la servidumbre de la tierra en colonia tiene cierto sabor patriarcal.

La expulsión colectiva de los colonos de Salamanca, provocó hace algunos años una violenta campaña de prensa contra el régimen de propiedad, que autoriza a «un señor» para hacer de un pueblo una dehesa, para suprimir un Municipio y una escuela, para lanzar a la vida trágica a multitud de seres humanos sin amparo de Dios ni de los hombres.

Y pocos días después nadie se acordó más de estos desgraciados. Y mujeres, niños, ancianos y hombres en toda la lozanía de la vida, entre parejas de la guardia civil, y por mandato de un juez representante de la ley y de la más horrenda injusticia social, fueron arrojados del pueblo de sus amores y de sus tristezas, del templo donde imploraban la protección divina para sus cosechas y para sus ganados, del cementerio donde enterraron sus muertos más queridos y por el trabajo de muchas generaciones de los suyos.

Los gritos de dolor y de angustia de aquellos infelices no rompieron la vara, llamada por escarnio, de la justicia.

Y son muchos los pueblos y muchos los colonos víctimas de la ley bárbara de la propiedad. En menos de medio siglo, cincuenta y tres pueblos salmantinos se han convertido en dehesas. Y son muchas las dehesas, aun teniendo colonos de gran posición económica, que la codicia de los terratenientes desahució a sus moradores, después de mejorar las fincas y de llevarlas en arriendos sucesivos la misma familia más de un siglo.

Todos los pueblos de señorío desaparecerán, porque los propietarios prefieren uno ó dos colonos a un centenar. Estos son de más difícil desahucio, por lo menos más escandaloso, y más molestos para el régimen de los arriendos en la forma que se hacen en Salamanca.

Los propietarios tienen miedo a las expulsiones colectivas. Es más eficaz y más callada la expulsión lenta de los colonos. Como los arrendamientos se hacen por cinco años, en cada contrato se eliminan diez ó quince colonos de los que tienen más agobios económicos, y, por tanto, mayores dificultades para el pago de las rentas.

La tierra de los desahuciados se distribuye entre los colonos que quedan, y éstos, en su codicia por la posesión del suelo, traicionan a sus compañeros de esclavitud y preparan la infamia que se cometerá mañana con sus hijos.

Y poco a poco, las familias emigran de los pueblos, donde se les niega tierra que cultivar y hogar donde cobijarse.

En la Inspección de Primera enseñanza de Salamanca hay datos muy curiosos de estos hechos. Algunos pueblos desaparecieron, pero subsisten como entidad municipal. Los vecinos son dos, tres ó cuatro colonos y el párroco

«Cuánto mejor hubiera sido que los consulados españoles en el extranjero fuesen verdaderas Bolsas de Trabajo, y bien encauzada la emigración, tendríamos una nueva riqueza para nuestro país y un medio de educación de los trabajadores!

Un capitalista tiene derecho a emplear su dinero en explotaciones industriales y agrícolas en el Perú ó en la China. Y según la actuación política del Gobierno liberal romanista, los pobres no tienen derecho a trabajar fuera de España, aunque aquí carezcan de trabajo ó sean deficientemente retribuidos.

Accediendo a ruegos del director de «El País», Sr. Castroviejo, escribí y le envié este artículo, el jueves, 27 de Febrero.

Claramente expongo los fines de mi anunciada interrelación parlamentaria. Con igual claridad hago justicia al noble proceder con los vecinos de Robliza, de los que fueron y son propietarios de las tierras del pueblo.

Tengo, sin embargo, que ampliar la última parte de mi artículo de «El País».

Posteriormente a mi envío al director Sr. Castroviejo, me enteré con amargura, que se interpretó en Salamanca mi actitud de diversas maneras y sobre todo, con muy diversa intención.

Y se me acusó de que intentaba hacer campaña contra los propietarios de Robliza. Y esto se dijo, cuando habiendo dado a la imprenta un artículo haciéndolo pública su generosidad. Y cuando días antes, indiqué a diversas personas, entre otras a los Sres. Bullón y García Sánchez, que al hablar en el Congreso, de Robliza, expondría las bondades que han tenido para este pueblo los señores Pérez Tabernero.

Y ningún testimonio mejor que el mío. El Ayuntamiento y el vecindario de Robliza tuvieron y tienen para mí los mayores afectos a los que he procurado corresponder. Sus vicisitudes y sus alegrías me son conocidas.

Al mismo tiempo que el pueblo, y con igual satisfacción supe, la donación de terrenos que le hizo D. Antonio Pérez Tabernero. Y que éste, su hermano D. Argimiro, D. Isidoro del Campo, la señora viuda de Fernández de Córdoba y algunas otras personas, contribuyeron a la construcción de los nuevos locales de escuelas. Y que constantemente, haciendo honor a la hidalga tradición de la familia, procuran los señores Pérez Tabernero mitigar las desdichas particulares y colectivas del vecindario.

Y yo, que he sido testigo, y a veces intérprete de estos actos de amor a los pobres vecinos de Robliza, podía con justicia ocultar la verdad; pero no falsearla. Sobre mis palabras estarían siempre los hechos y estaría el clamor de los habitantes de Robliza, que tuvieron tantas veces en esta familia el consuelo de sus desgracias y el alivio de su miseria.

Estas líneas de sincera y leal espontaneidad, no fueron escritas para los que tienen por supremo placer la satisfacción del mal ajeno, lo fueron, para los que, capaces de gozar con el bien de los demás, saben también practicarlo.

Filiberto Villalobos.

HUELGAS RESUELTAS

Debido a la oportuna y feliz intervención del Sr. Mesa de la Peña, ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de canteros iniciada el sábado, accediendo los patronos a las reclamaciones de los obreros.

También resolvió el conato de paro suscitado en las obras del convento de las Salesas, por no querer admitir el patrono a cierto número de obreros a trabajar, habiendo dado trabajo a otros.

A ruegos del Gobernador fueron admitidos.

Felicitemos a nuestra primera autoridad por el acierto y discreción con que trata todas las cuestiones que se están promoviendo, y a cuyas exquisitas cualidades son debidos los éxitos que están alcanzando.

LA VELADA DEL DOMINGO

Como declamos ayer, la velada que en la tarde del domingo celebró esta Academia en honor de su Santo Patrono, resultó amena, instructiva, altamente cultural.

A la amenidad contribuyeron todos los actuantes, todos, sin excepción ninguno. En especial los niños de la Vega con sus argentinas y delicadas voces, amasadas y dirigidas divinamente por su competesimista maestro Sr. Goyenechea; los Sres. Rodríguez (J.) y Santos (L.) y el dominico P. Magdalena, quienes nos hicieron sentir dulzuras inefables con sus tritos, obras semidivinas del colosal Beethoven.

Altamente instructivas fueron las dos composiciones en prosa leídas por los señores S. Durán y A. del Pozo; habiéndonos, el primero, de la discreción que debe regular la limosna, y el segundo, de la importante cuestión sanitaria, tan discutida en la actualidad por nuestros Gobiernos.

Ocaso de soles fué una preciosa leyenda medieval, que el público escuchó en boca de su autor, el Sr. Laporta Girón, con suma agrado.

«Paisaje de almas» y «En el campo de San Francisco», eran dos poesías hondamente sentidas y divinamente leídas por el señor de la Cuesta.

El Sr. De Anta en su saludísima instantánea «En el Congreso», nos hizo pasar un rato delicioso, que hubiéramos deseado hubiese sido más prolongado. Sin embargo, este deseo lo vimos colmado con la poesía «Obras del genio», del Sr. Holgado, que la leyó con una entonación y un ritmo admirables.

El mejor libro, poesía profundamente religiosa fué leída con gusto y con acierto por el Sr. Prada Gutiérrez. Con un menos gusto y delicadeza nos leyó el Sr. De la Calle la suya sobre «Un cura y un ateo».

«Despierta! fué un canto a Castilla que nos declamó el Sr. S. Ferrero con una entonación solemne y bien sentida.

Y dejamos con toda intención para el final el realismo poema sentimental «Mal de muchas», fruto graciosísimo del Sr. De Asís González, que hizo pasar un rato muy alegre a todos, sobre todo a las encantadoras señoritas que la escuchaban a carcajadas, quizá por ver verificado en ellas ese poema sentimental que con tanta delicadeza nos leyó el Sr. Asís.

El público manifestó en diversas ocasiones sus elogios clamorosos a los simpáticos académicos.

Bien merecidos nos tenían, pues hicieron pasar a aquél unas horas de esparcimiento sugestivo y de instrucción muy agradable.

Broche de oro de la velada fué el discurso final del Sr. Esperabá quien dijo: «Al reorganizarse la Academia de Santo Tomás de Aquino y abrir de nuevo sus puertas esta casa y este salón a fin de festejar el día del Ángel de las Escuelas, no puedo menos de levantarme, accediendo a una cariñosa invitación que se me hace, para exteriorizar el placer con que he asistido a esta velada que anuncia el interés que siguen teniendo los estudiantes de Salamanca por el progreso de su cultura científica.

Loable es, señores, el acuerdo que habéis tomado de restaurar una institución que bajo la presidencia del inolvidable P. Matias, como cariñosamente le llamamos aquí todos, funcionó años y años con tanta fama como prestigio y en la que se educaron y aprendieron algunos de los que hoy son ya preclaros maestros, como Federico de Onís, a quien con honra de la intelectualidad española acaba de llamar la Universidad de Nueva York para explicar una cátedra de Lengua y literatura castellana.

Yo os felicito con toda la efusión de mi alma; me asocio íntimamente a vuestro noble pensamiento y os animo a que perseveréis en la obra, no olvidando nunca que son las academias útiles palestras donde se disciñan las más importantes cuestiones de las ciencias, verdaderos gimnasios donde ejercita las energías de la inteligencia la juventud, ansiosa de penetrar en los arcanos del saber, para lograr un día cerrar su frente con la inmarcesible diadema de la gloria.

Continuad el camino emprendido, no desmayéis en vuestros propósitos é inspiraos siempre en el ejemplo de vuestro santo patrono el director de la revolución espiritual más grande que han presenciado los siglos, el precursor de Leibnitz, el filósofo idealista autor de «La suma teológica», prodigio del pensamiento humano y rico monumento de la Edad Media, que abarca, como dice Victor Cousin, no sólo un sistema de alta y profunda metafísica, sino también un vasto y completo tratado de sociología de moral y de una política cristiana, liberal y democrática.

Venid aquí, pues, uno y otros con constancia inquebrantable, libres de toda intransigencia, con ánimo tranquilo y sereno, con voluntad desinteresada y pura. En busca de la ciencia, destello de lo creado en persecución de la verdad que tanto se anhela y encontrareis a aquella y a ésta del mismo modo que halló el doctor Angélico ese hombre extraordinario, portador de las portentosas creaciones del siglo XVI que iluminado por el cielo supo perfeccionar una teología grandiosa é irrefutable, basada en sólidos principios racionales, echando los jaiones para preparar el camino que había de recorrer más tarde el representante del movimiento divino ideológico de la humanidad sobre la tierra, destinado para realizar las miras de la voluntad suprema y llenar él con su genio el vacío inmenso de unir la filosofía y la religión.

Para recordar gloriosas tradiciones, para recordar las páginas más brillantes de la Universidad salmantina y las del convento de San Esteban, los días en que

LA FIESTA DE ANOCHE

El segundo aniversario del Círculo Franco-Español.

Tuvo pleno y franco éxito la entretenida é interesante velada que el Círculo Franco-Español celebró anoche en el teatro del Liceo, para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de dicho Círculo y en honor de su fundador, Mr. Emilio Gisnot.

La concurrencia fué tan selecta como extraordinaria. No había en el teatro una sola localidad desocupada. El aspecto, pues, de la sala, fué brillante.

La velada tuvo una parte de cine, en la que se proyectaron interesantes películas de la guerra, y otra parte artística, en la que un cuadro de admirables aficionados (todos conocidísimos en Salamanca), realizó una labor escénica que colmó las esperanzas de todos.

Las películas, de gran novedad, pues ellas se refieren a los últimos episodios de la guerra, tanto en el frente occidental como en el de Serbia, merecieron la aprobación del público.

La victoria francesa en Tardenois como las fiestas patrióticas de Metz, a la llegada de los ejércitos de la Francia heroica y victoriosa, mostraron al espectador, con todo detalle, el desarrollo de estos dos episodios, que la Historia registrará como unos de los más gloriosos.

Las vistas de Serbia, con sus principales poblaciones rescatadas y sus abruptos campos de batalla, de hermosísimos é incompables paisajes montañosos, fueron de una gran ilustración para el público, que pudo ver, por medio del cine, un lejano país, teatro de los más grandes episodios de la feroz contienda.

La parte artística del espectáculo coronó el éxito de la fiesta.

El Sr. Horacio, para el que todos los elogios sobran, pues es ya conocido y aplaudido por sus notables cualidades de actor, recitó, de modo impecable, el bonito monólogo «En la cárcel», ovacionándole el público.

Seguidamente, el Sr. Horacio, con su distinguida señora, y la Srta. Moreno con el Sr. Tavera, representaron «El sexo débil», tan a las mil maravillas y tan irreprensiblemente, que no pareció sino que su autor, el Sr. Ramos Martín, lo había escrito para ser representado por tan excelente cuadro escénico.

La Sra. de Horacio, encarnó su papel de Nati, de manera tan notable, que hizo de ella una verdadera creación. Muy bien caracterizada, dueña, en absoluto, de la escena, artista en el decir y en los gestos y actitudes, arrancó del público grandes aplausos en cada situación.

El Sr. Horacio, estrepandamente caracterizado, muy «metido» en su papel, actor fácil y de recursos, obtuvo el mismo sonoro éxito.

Y esto mismo que decimos de los señores de Horacio, podemos añadir de la Srta. Moreno y del Sr. Tavera. También estos dos jóvenes aficionados, encarnados con sus respectivos papeles, hicieron de ellos una interpretación acabada.

El éxito fué, pues, para este lucidísimo cuadro artístico, que esperamos volver a aplaudir en obras de más empeño.

La fiesta del Arbol

El pasado día 4, para ofrecer sin duda un contraste que ennobleciese la grosería clásica del carnaval aldeano, se celebró en este pueblo de Arcediano la fiesta simpática y educadora del Arbol, hacia la cual se vienen orientando con certero y culto instinto, aquellos que se preocupan de favorecer los intereses en esta desamparada tierra de la Armuña.

En ninguna región se puede sentir con mayor ansiedad ese amor a los árboles, ya que en la desmantelada llanura armuñesa, cruzada de extremo a extremo por caminantes y labriegos, sólo se encuentran, para ofrecer sombra y descanso, los escasos y raquíticos troncos que bordean a trozos las carreteras del Estado.

Son ya varios los pueblos que han adoptado como iniciativa anual y obligada, la de plantar en la estación propicia, unos cuantos arbolillos que irán formando poco a poco esos gratos y apacibles rincones frondosos, que suavicen, con su nota de verdura, la silueta adusta y descamada de las aldeas.

Para asistir a ese acto, llegó nuestro diputado D. Fernando Iscar Peyra, tan querido en esta zona, donde cada día se ensancha más el campo de sus amistades.

Después del banquete tradicional, y previos los cohetes y músicas, propias del caso, se organizó la comitiva desde el local de las escuelas, abriendo marcha los niños y niñas, que entonaban cánticos ingenuos, formándose una hermosa manifestación, presidida por las autoridades é invitados, a las que seguían, en compacta muchedumbre, todos los vecinos del pueblo y muchos de los del contorno.

En el atrio de la Iglesia, una vez revestido el celoso é infatigable varón, de sus ornamentos mejores, y bendiciendo los árboles, se plantaron, haciendo cerco en torno del templo antiguo y monumental.

En el local del Concejo, que es un salón espacioso, hablaron al pueblo su respetado sacerdote titular D. Juan Lorenzo Hernández, a quien tanto se quiere en estos pueblos, pronunciando luego muy elocuentes discursos el vecindario de La Vellés, D. Eugenio Fernández, persona de mucho prestigio y estudio, que goza de merecido renombre, y el maestro de La Vellés, D. Sebastián González Bellido, funcionario ejemplar y meritísimo, que está haciendo una labor hermosísima, educadora y social, de la que han de surgir, sin duda, los deseados frutos, a medida que entren en la vida esas generaciones, for-

madad bajo la sabia dirección del admirable maestro.

De las ideas que vertieron y de la galanura de su palabra, sólo podrían dar testimonio los que hubiesen contemplado el silencio y atento recogimiento y los aplausos del público, que supo recoger y premiar las enseñanzas de los oradores.

Habló luego D. Fernando Iscar, de quien habían hecho los debidos elogios los oradores precedentes, y bien puede decirse que su hermoso discurso improvisación, llenó de galanura y cariño, se recordará siempre entre los que le escucharon, pues a todos conquistó con el encanto de sus palabras.

Cerró los discursos, con uno magistral y de grandes vuelos, el Sr. Párroco de Arcediano, que se sentaba en la presidencia entre el activo é inteligente alcalde D. Eduardo Polo y el joven concejal D. Luis Romo, que es uno de los que con mejor voluntad y acierto trabajan en la mejora social y agrícola de este pueblo, que disfruta de un Ayuntamiento formado por hombres de buena voluntad elegidos entre los más aptos y estudiosos.

Siento que el espacio reservado en El Adelanto para estas reseñas, no me permita hacer mención de otras personas que contribuyeron con su acertada intervención a la brillantez de actos tan hermosos.

El pueblo de Arcediano, que sabe apreciar lo que significan estas fiestas de cultura, conservará perdurable memoria de esa fecha.—El corresponsal.

IMPORTANTE DOCUMENTO

La autonomía de Cataluña

La Cámara de Comercio de Toledo, colaborando a la solución del pleito entre la soberanía nacional, única del Estado, y las reivindicaciones autonómicas de Cataluña, ha publicado un mensaje dirigido al presidente del Consejo de ministros y a las Cámaras de Comercio de Castilla la Vieja y León.

Es un documento de profunda y sólida crítica, en el que late un sentido hondamente castellano y que revela la docta pluma del catedrático de aquel Instituto y vocal de la Cámara de Comercio, nuestro querido amigo D. Eloy Luis André, alumno prestigioso que fué de esta Universidad.

El referido mensaje se divide en los siguientes capítulos ó apartados:

«Las aspiraciones catalanas. Las dehesas del Estado nacional. Los intereses castellanos. A, suelo; B, subsuelo y régimen industrial; C, las ciudades y la localización de industrias; D, cultura espiritual. Conclusión».

En la imposibilidad de publicar todo el extenso mensaje, insertamos las conclusiones siguientes:

La Cámara de Comercio de Toledo, reanunciando la historia de las reivindicaciones catalanas, aspira a preparar un movimiento de opinión, distinto del de las Comunidades y de la Unión nacional, dos intentos malogrados, por falta de conciencia colectiva. El primero tuvo tres mártires y el segundo uno que murió sólo, porque los apóstoles, que hace veinte años le seguían, hipotecaron el credo castellano a la corrupción, que anatematizaban. Esos apóstoles viven. ¡Y cómo viven! Con escarnio, con vilipendio del propio decoro y del decoro nacional; en comandita de publicidad y de orgía, para frustrar los movimientos sanos de opinión, incorporándose a ellos con las más impuras intenciones.

Las colectividades, que en Castilla defienden intereses tan santos como los de la cultura y de la riqueza del pueblo castellano, no deben consentir, ni un minuto más que los falsos redentores, que llevan en la conciencia salpicaduras de lodo y en la sangre impuros mestizajes, se arrojan la representación de Castilla, después de haberla entregado de pies y manos atada, a quien le impuso nuevamente el yugo.

Nuestra misión es decirle al Poder cuáles son sus deberes para con la nación y para Cataluña, y hacer un examen de conciencia pública de los derechos y fueros castellanos. Para eso pedimos una asamblea magna, con la colaboración de las Cámaras de Comercio de las tres regiones castellanas y con representación del Gobierno, convocada en esta ciudad de los Concilios; en esta ciudad, en cuyo escudo hay un águila, cuyas alas simbolizan el ideal, para volar por el cielo y en cuyas garras está la fuerza, para defender su derecho a la vida, base y condición de todos los derechos y deberes cívicos. En la plaza de Padilla, de la ciudad de Toledo, sembrada de sal, roñearon estos brotes del espíritu castellano.

La Cámara de Comercio de la imperial ciudad se cree obligada a esparcir por la tierra y por la conciencia castellana, esta simiente de libertad, santificada con la sangre del pueblo y de sus caudillos en Villalar.

Venimos, pues, a continuar la historia de las reivindicaciones catalanas, ante el Poder central, recogiendo las necesidades, los problemas vivos del pueblo castellano. Queremos reivindicar nuestra libertad plena; pero puesto que España y la nación son hijas del esfuerzo de nuestros padres, no hemos de consentir que se despeda «e» un patrimonio espiritual y territorial común del cual, por espacio de cinco siglos, nos alimentamos todos como hermanos, cobijados al amparo de una madre única y de una tradición idéntica. Castilla y España, hija de Castilla, no consentirán que el hijo prodigo se marche sin previa liquidación de cuentas; y si llega a marcharse, pondrán los medios para que vuelva, más que arrepentido obligado. Así lo prometemos y así lo esperamos.»

DESDE DOÑINOS

Las pasadas fiestas del Carnaval se vieron muy animadas en Doñinos de Salamanca.

Entre las celebradas se verificó un banquete, al que asistieron las bellas señoritas Manuela Martín, Josefa García, Herminia Gómez, Catalina Rivas, Valentina Rivas, Candelas Martín, Ageda Sánchez, Catalina Ramos, Remedios Ramos, Melena Blázquez, Teresa Serrano, Margarita Hernández, Esmeralda Gallego, Saluz Tabernero, Francisca Rodríguez, Teodora Sánchez, Iluminada Gómez, Teófila Curto, Sigifreda Ramos, Elisa Ramos, Nieves Ramos, Inés Ramos y Sabina Ramos.

Después del banquete se celebró un brillante é animadísimo baile en el que muchas señoritas y distinguidos jóvenes lucieron vistosos y originales disfraces destacándose, por su elegancia y gusto, las Srtas. Manuela Martín, Carolina y Valentina Rivas.—El corresponsal.

REAL DECRETO IMPORTANTE

EL CONTRABANDO CON PORTUGAL

Con fecha 6 del corriente se ha dictado un Real decreto, por el cual se establecen severas penas contra los exportadores al extranjero de sustancias alimenticias, y que, dada su importancia, insertamos a continuación:

«Artículo 1.º Los que, con infracción de las disposiciones vigentes, tratan de exportar al extranjero sustancias alimenticias, serán considerados como reos del delito de contrabando, definidos en el art. 3.º, número 9 de la ley de 3 de Septiembre de 1904, y comprendido, además, en el conexo del núm. 3.º, art. 9.º de la referida ley, quedando, por tanto, en curso la pena de seis meses a tres años de prisión correccional.

Art. 2.º Las causas se sustanciarán ante los Juzgados competentes, con procedimientos sumarísimos, limitado a la declaración del acusado y de los aprehensores y a la práctica de aquellas diligencias de prueba que el Juez reputa absolutamente imprescindible, procurando que de todas suertes el sumario quede elevado a la Audiencia, en el plazo de quince días, justificando, caso contrario, ante el Ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del Fiscal del Tribunal Supremo, las causas que los hayan impedido.

Art. 3.º En este procedimiento sumarísimo no se admitirá la libertad provisional bajo la fianza del procesado, al menos que su sustanciación se hubiese demorado más de un mes y la Audiencia así lo acordase.

Art. 4.º Las Audiencias establecerán, desde luego, un turno de preferencia para la vista y fallo de esta clase de causas.

Art. 5.º Los abogados del Estado cuidarán de que se cumplan las disposiciones de este Real decreto, personándose desde su comienzo en estas causas y dándose semanalmente cuenta a la Dirección general de lo Contencioso de todo lo que en cada una de ellas se actúe.»

- Perdida.** El día 2 de los corrientes ha sido extraviada una oveja blanca, en la estación de Salamanca. La persona que la hubiere encontrado y la devuelva a su dueño, D. Francisco Moreno, jefe de estación de la Compañía de M. C. P., será gratificada 4-2
- Se arriendan.** una aceña y dos heredades en el término de «La Flecha». Las proposiciones, hasta fin de Marzo, se dirigirán al Sr. Administrador de la finca (Toro, 38).
- Se vende.** la casa números 17 y 18 de la plazuela de la Fuente. Informarán en el Café Restaurant París. 10-9
- Se venden** quinientos machones y docenas vigas de chopo. Informará Francisco Ledesma, en Topas. 8-9
- Bacalao fresco.** acaba de recibir. Calientes de origen. Valeriano Fernández, calle Zamora, 52, Ultramarinos. 8-9
- Carnes frescas de cerdo.** Lomos, lengüas, guas, magras, tocinos, solomillos, hígados, rifeños, pajarillas, tocino, juegos de pies, mantecas, todo fresco, todo superior. Valeriano Fernández, calle Zamora, 52, Salchicheria. 8-9
- Se arriendan.** pastos superiores con abrevadero, vadero al Tormes, para 130 reses en la Aldehuela de los Guzmanes. Su dueño, D. Carlos Mediero, Plaza Mayor, 7, segundo, izquierda, informará. 8-9
- Extraviado.** El día 6 de los corrientes, se han extraviado en el ferrial de ganados, dos cerdas al destete. La persona que las devuelva a su dueño, Manuel Hernández, casas del Tejero, Arrabal del Puen-te, será gratificada. 8-8
- Se arriendan.** hasta el 15 de Abril, los pastos de Santibáñez de Cañedo (Salamanca), para cuatrocientos ó quinientas cabezas lanaras. Para informes, dirigirse a Miguel García, en dicha finca. 10-10
- Se vende.** la casa de la calle de Bordadores, número 8. Facilidades para el pago. Informarán, calle de Arriba, número 2. 15-5
- Se necesita** jardinero anual para la concidencia y cuidado de los jardines en Carrascal. Inútil sin buenas referencias. Informarán, Episcopado, 5.
- Arriendo** y vendiendo en esta provincia una dehesa cerdeña, con abundancia de pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.
- El taller** de hojalatería de Abelardo Peramato, que tenía en la calle de Zamora, se ha trasladado a la calle del Pozo Amarillo, número 8. 15-19
- Vendo** vacas y novillas pura raza holandesa, sanas, paridas y próximas a parir. Juan Rodríguez, Alba de Tormes, informará.
- Se venden** ocho mil eninas de entresaca, que, divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47.
- Se vende** un cochecito para un enfermo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, letra A. 7-6
- Se vende** un camión nuevo de dos ruedas, carga 3.000 kilos. Informarán, Ronda de Corpus, 43.

Diego de Deza, catadrático de Pri...

Que este hecho sea la continuación...

Peñaranda.

Han terminado las fiestas carna...

El baile estuvo tan concurrido...

El próximo jueves se proyectará...

Al regreso de la corte el alcal...

Academia práctica en la enseñanza...

Se vende un caballo semental...

amigo D. Gerardo M. Arce, y la bella...

—De Valladolid, la joven y elegante...

—Victima de rápida y traidora enfer...

—En la Vellez ha fallecido el ilustra...

Al testimoniar nuestro sentimiento a...

—Que este hecho sea la continuación...

—Han terminado las fiestas carna...

El baile estuvo tan concurrido...

El próximo jueves se proyectará...

Al regreso de la corte el alcal...

Academia práctica en la enseñanza...

Se vende un caballo semental...

tanto unos como otros quedaron altam...

—Han salido para Salamanca, D. Juan...

—Y para terminar diremos que ha tras...

—Victima de rápida y traidora enfer...

—En la Vellez ha fallecido el ilustra...

Al testimoniar nuestro sentimiento a...

—Que este hecho sea la continuación...

—Han terminado las fiestas carna...

El baile estuvo tan concurrido...

El próximo jueves se proyectará...

Al regreso de la corte el alcal...

Academia práctica en la enseñanza...

Se vende un caballo semental...

MUEBLES

JUAN ROMERO Y GARCIA...

LIQUIDACION...

Plácido Hernández...

RESTAURANT...

FORNOS...

EL MAS FAVORECIDO...

SELETO MENU - SERVICIO...

INMEJORABLE - BODAS - BAN...

QUETES - LUNCHS...

PARIS...

HIGIENICAS HABITACIONES...

SELECTO Y VARIADO MENU a la carta...

Academia central...

Alternadores trifásicos...

Francisco Bautista Carpiñter...

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones...

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

Bella es la vida!

ROMBOS LAXANTES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Abonos de la Sociedad General

Abonos minerales y orgánicos

LO MAS NUEVO!!

ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO

Información Telegráfica

El Consejo de ministros de anoche.

Los conflictos sociales.

Noticias del día.

Hecho rectificado - La operación...

Hallazgo de un cadáver - ¿Se...

Continúan en 4ª página

nuestras conferencias telegráficas

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Emilio Vallejo Martín, después de haber...

La pretensión de la defensa la aceptó...

Hizo el presidente Sr. Murias el resumen...

Se acordó con el veredicto, el Tribunal...

Hoy se verá, en la sección segunda...

Como en años anteriores y con una ani...

Después de la corrida, y en las plazas...

En los bailes donde se reunió la buena...

El sexo feo estuvo representado por...

VENDO CASAS

Reciente construcción, en Madrid, de...

En el último mercado de granos, verifi...

Trigo, 4 83 reales las 94 libras; cen...

PRIM, Ortopédico

EN SALAMANCA

Los días 12 y 13 de Marzo corriente...

HERNIADOS

Vendaje PRIM contiene absolutamente...

40 AÑOS DE EXITO

Recibirá en Béjar el día 11 en el Ho...

Hoy celebran juntas generales en la...

Conservas Trevijano.

EN LA SALMANTINA

PESCADERIA

de LUCIANO BARCALA

se reciben directamente, a diario, toda...

CONSEJO DE MINISTROS

Subvención a las entidades del paro...

El jefe del Gobierno dió cuenta de...

Momentos antes de terminar el Consejo...

El Consejo de Ministros terminó a las...

Se han despachado varios expedientes...

Se aprobó la distribución de fondos...

La subvención acordada es superior a...

El ministro redactará y publicará in...

A propuesta del Ministro de la Gober...

Se estudiaron las conclusiones acord...

El subsecretario de la Presidencia...

El acto del Gobierno dió cuenta de...

Respecto a Barcelona, el Gobierno...

El gobernador de Orense participa...

Continúan en 4ª página

nuestras conferencias telegráficas

CONSEJO DE MINISTROS

Subvención a las entidades del paro...

El jefe del Gobierno dió cuenta de...

Momentos antes de terminar el Consejo...

El Consejo de Ministros terminó a las...

Se han despachado varios expedientes...

Se aprobó la distribución de fondos...

La subvención acordada es superior a...

El ministro redactará y publicará in...

A propuesta del Ministro de la Gober...

Se estudiaron las conclusiones acord...

El subsecretario de la Presidencia...

El acto del Gobierno dió cuenta de...

Respecto a Barcelona, el Gobierno...

El gobernador de Orense participa...

Continúan en 4ª página

nuestras conferencias telegráficas

recogido un cadáver cuyas señas son las del Federal, desaparecido de Madrid.

El juez de Rivadavia, ha dirigido un telegrama al juez de instrucción de guardia de Madrid, informándole del hallazgo en la orilla del Miño, de un cadáver que se suponía sea el del Federal.

Representa de sesenta a setenta años, con el pelo y bigote blanco y un poco calvo.

Hace más de un mes que estaba en el agua.

Vestía calzoncillos y llevaba colgados dos escapularios.

Citado por el juez ha comparecido el hijo del Federal, Andrés Delgado.

Declaró que las señas coincidían menos la de la calvicie.

Además extrñase que no se mencionasen dos cicatrices que tenía su padre en un pómulo y el saliente de la espalda.

También le sorprendió el detalle de los escapularios, pues el Federal era contrario a la religión católica.

Provincias.

BARCELONA

Incorporación de obreros. Pabellón derribado. Obrero muerto. Las huelgas. Normalidad casi restablecida. Instrucción de sumaria para los no militarizados.

A las cinco de la tarde se reunieron en la plaza de Cataluña los obreros del ramo de aguas, gas y electricidad comprendidos en el decreto de movilización en número de cuatrocientos.

En manifestación silenciosa se dirigieron al cuartel para incorporarse.

Prodíjose alguna expectación esperándose que ocurrieran incidentes.

Seis obreros que trabajaban en un pabellón de la fundición de Baneto en la barriada de Sans, al paso de un carricoche tirado por un borriquito, se espantó, chocando y derribando el pabellón.

Resultaron un muerto y seis heridos.

La huelga de La Canadiense y las demás derivadas, están en igual estado.

Las deficiencias del alumbrado persisten, estando casi restablecida la normalidad en la circulación de los ferrocarriles eléctricos.

Solo faltan que incorporarse escasos movilizados.

Hoy se instruirán las sumarias a quienes faltan a la concentración.

Ha aumentado la circulación de hojas clandestinas.

Anocheado se organizó en la plaza de Cataluña una manifestación de trescientos individuos.

La policía cargó contra ellos y los disolvió.

Se rehicieron en la calle de San Fernando, dirigiéndose al cuartel de D. Jaime I.

La mayoría de los manifestantes eran reservistas de La Canadiense. Advertíase en ellos una gran efervescencia.

A la subcentral de Cavera se han enviado fuerzas militares y también se han mandado a Sabadell.

Témese que hoy ocurran graves desórdenes.

Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de electricidad y gas de Tárassa, habiendo marchado a este punto fuerzas de ingenieros y cazadores.

Muchos particulares han intentado alumbrar sus fachadas con velas y petróleo.

Las diligencias sobre la explosión de la bomba en la calle de Córcega han correspondido al juzgado del distrito de la Concepción.

Al medio día se constituyó en el lugar del suceso, practicando algunas detenciones.

De ellas se ha sacado el convencimiento de que la bomba fué colocada frente a una ventana, al nivel del suelo y a la izquierda de la puerta principal de la imprenta de los sucesores de Henrich.

Dicha ventana está completamente destruada.

Parte de la cornisa se desprendió por la fuerza de la explosión.

En las farolas de las casas próximas observáronse hoyos producidos por los trozos de hierro de la bomba.

Las persianas de la clínica la Alianza están agujereadas y otras muchas de las casas particulares próximas.

Supónese que la bomba debía pesar unos siete kilos, teniendo de diámetro 18 centímetros, estando cargada con trozos de acero fundido, del que se emplea para construir herramientas de corte.

Se aprecia todo esto por los fragmentos recogidos y la espesa humareda que se produjo al estallar que impidió prestar auxilio a los heridos.

Estos dentro de la gravedad mejoran rápidamente.

Esta tarde les visitó el gobernador civil.

SEVILLA

Manifestación cómica-fúnebre contra el casero. Sangriento suceso.

En las primeras horas de la noche, se efectuó una manifestación cómica-fúnebre, contra los caseros.

Las mujeres, con velas encendidas, llevaban un pelele metido en una caja mortuoria.

Los hombres tocaban cencerros y daban gritos de muera el casero. Recorrieron toda la población, y al final arrojaron el féretro con el pelele al río, entre un griterío ensordecedor.

En la calle de la Alfarería, Angel Megía Reina pidió al vecino Manuel Pulido Angulo el importe

de tres mensualidades que le adeudaba por el cuarto, puesto que había tomado parte en la manifestación.

Ambos discutieron acaloradamente, y Angel disparó un tiro, hiriendo a Manuel.

Este sacó una navaja y dió a su contrincante trece puñaladas.

El inquilino ingresó en la cárcel. El casero se encuentra en grave estado.

Se reunió la Junta provincial de Subsistencia con el delegado del ministro de abastecimientos.

Se leyó el acta de la última sesión del Ayuntamiento, en la que consta el acuerdo de proceder a la incautación de 84.000 quintales de trigo, necesarios para el consumo hasta la próxima cosecha.

La junta hizo suyo el acuerdo municipal, acordando además la inmediata incautación si los tenedores de trigo de toda la provincia no lo hacen voluntariamente al precio de tasa.

Nombre el personal necesario para proceder a la incautación.

También acordó suprimir toda la salida de trigo, hasta reunir la cantidad fijada.

Tomáronse otros acuerdos de escasa importancia.

El comisionado del ministro saldrá mañana.

VALENCIA

Se extiende la huelga a toda la provincia.

La huelga de los obreros de materiales de construcción se ha corrido a todos los pueblos de la provincia.

Los patronos dicen que no pueden acceder a las pretensiones de los obreros, pues tendrán que subir el ciento por ciento el precio de los materiales.

ALMERIA

Conflicto conjurado.

El paro anunciado por las sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo, ha quedado satisfactoriamente conjurado.

MALAGA

Robo de 35.000 pesetas.

A última hora de la tarde, cuando se disponía a hacer un ingreso en la cuenta corriente del Banco Hispano-Americano, un empleado de la casa Larios, llamado Agustín Guerrero echó de menos treinta y cinco mil pesetas que acababa de cobrar del producto de la venta de una finca.

Se avisó a la policía. Guerrero no se apercibió del robo, pues guardaba la cantidad en billetes de cien pesetas en el bolsillo de la americana.

ALICANTE

Mitines a favor de los presos.

En Elda, Sax y Villena, se celebraron mitines organizados por el

comité a favor de los presos de Alicante.

Fronciáronse violentos discursos, pidiendo la libertad de los presos por delitos sociales.

MURCIA

Excitación en los mineros.

Dicen de Mazarrón que aumenta la excitación entre los mineros por el despido de obreros de las minas.

En la de San Antonio han sido despedidos doscientos diez obreros más.

Los patronos de las minas de Aguilas han acordado trabajar cinco días a la semana.

Los obreros postulan por las calles pidiendo limosna.

La huelga de hilaturas de esparto de Aguilas, amenazan secundarla otros oficios.

Extranjero.

LONDRES

El vuelo en aeroplano de Londres a Madrid se ha aplazado, no por las razones que se han dado, sino por causa de posibles dificultades, principalmente por tratarse del primer viaje aéreo de este género.

El «Mall Gazette» dice que el total de la indemnización que se pedirá a Alemania es de 8.000 millones de libras esterlinas.

BERLIN

Dicen de Berlín que los espartakistas ocuparon los arrabales de Idcheterberg.

Atacaron a la guardia y a la policía, matando a todos los oficiales y soldados que la componían.

Un formidable incendio ha destruido en Wchekton parte de la famosa escuela militar, importando los daños varios miles de libras esterlinas.

Otro incendio declarado en el aeropuerto de Tarukill-Markuet-Drayton, destruyó cuatro aeroplanos y muchos aviones.

Las pérdidas ascienden a cuarenta mil libras esterlinas.

Ha sido anulada la conferencia de los delegados huelguistas ferroviarios.

CONSTANTINOPLA

El general alemán Von Sanders, ha sido detenido cuando se dirigía a Alemania.

Ha sido conducido a Malta para trasladarlo a Constantinopla, donde será juzgado.

BASILEA

Telegrafian de Berlín que el movimiento huelguista ha fracasado, pero las hostilidades no han terminado aún.

A las batallas han sucedido las luchas de guerrillas en los barrios Norte y Este.

Créese que se tardará dos días en normalizar la situación.

En las principales fábricas continúa el paro, habiéndose reanudado el trabajo en los pequeños talleres.

Los planes escritos encontrados en poder de los jefes comunistas detenidos, demuestran que en el quinto día de la revolución debía proclamarse la república alemana de consejos de obreros y soldados.

ROMA

La Cámara de diputados ha dado un voto de confianza al gobierno que preside Orlando, confiando en que velará con firmeza por los supremos intereses de la Patria.

La prensa italiana refiriéndose al reparto de la flota alemana, dice que Italia debía pedir cien mil toneladas de las destinadas para utilizar el material de hierro, que tanto necesita, pues no quiere aumentar la potencia naval, porque considera desaparecido el peligro del Adriático.

PARIS

Parece ser que el consejo supremo aliado se aumentará en uno ó dos puestos, otorgándolos a las pequeñas potencias, pero concediendo la mayor parte a aquellas que han desempeñado un papel más activo durante la campaña.

Mañana llegará el presidente del Consejo de ministros de Italia.

Se pondrá al frente de la sección italiana en la conferencia de la paz. Wilson desembarcará el jueves en Brest, y el viernes llegará a París, encargándose de la presidencia de la delegación americana en dicha conferencia.

MAS DE BASILEA

Durante los recientes combates los espartakistas demostraron un salvajismo inaudito.

Todos los empleados de la jefatura de policía fueron despedidos.

Los revoltosos detuvieron un convoy de aprovisionamientos, y después de saquearle colocaron al conductor y al hombre que lo escoltaba en camiones, en compañía de 18 prisioneros, matándolos a tiros de fusil.

Otros muchos prisioneros también fueron fusilados.

Los trenes no circulan aun.

Además se ha publicado un bando condenando a muerte a quienes empleen armas ilegales.

La supresión de la navegación entre Libau y Alemania hecha por la Entente, compromete gravemente a las tropas alemanas que se encuentran en Curlandia.

La huelga general en la Alemania central terminó el sábado.

El teniente Von Klubert, encargado de organizar la protección de la asamblea nacional de Weimar, fué acometido en Halle por los espartakistas que le arrojaron al río.

Luego le sacaron, matándole a tiros.

El día 5 fueron puestos en libertad todos los franceses que se hallaban prisioneros en Rusia.

BERLIN

A consecuencia de las brutales crueldades de los espartakistas los ánimos están excitadísimos.

El bando que ha publicado Noeske al declarar la ley marcial dice que la crueldad y hasta bestialidad de los espartakistas obliganle a adoptar las medidas consignadas.

Los espartakistas, después de repetidos intentos, lograron el sábado asaltar la dirección de Seguridad y el almacén de ómnibus próximo.

Fusilaron bárbaramente a cincuenta y tres, logrando escapar los demás.

Además, consiguieron aprisionar contingentes aislados de gubernamentales, fusilándolos.

El domingo hubo numerosos combates al Este de Berlín, donde se mantenían algunos nidos de espartakistas.

RIVERA

ULTIMA HORA

Un telegrama del Sr. López Monís

El ilustre subsecretario de Instrucción pública Sr. López Monís, continuando sus benéficas gestiones en pro de los intereses docentes salmantinos, ha dirigido el siguiente telegrama al Alcalde señor Vázquez de Parga:

«Partícipole que ha sido firmado el expediente de la escuela de las Carmelitas. Le saludo afectuosamente.»

Nos es grato consignar una vez el testimonio de gratitud y sincero reconocimiento de Salamanca al joven ilustre político que tan propicia atención está prestando a nuestros problemas de enseñanza.



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.



1 litro de agua mineral por 10 céntimos

Advertisement for 'GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS' and 'LITHINÉS del Dr. GUSTIN'.

Precio: 1,20 pesetas.

LA FUERZA MOTRIZ

más barata y segura es el MOTOR A GAS CROSSLEY

con su NOVÍSIMO GASOGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles.

MOTORES CROSSLEY — Gran Vía, 1 — Apartado, 584 — MADRID

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — DE — PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - Cádiz.

LINEA DE CUBA

El 20 de Marzo de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña para Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español

Barcelona

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

- En primera... Ptas. 1.166,25
segunda... 884,75
segundo económica... 689,75
tercera preferente... 603,60
tercera ordinaria... 346,60

El día fijo de salida se anunciará oportunamente.

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a NARCISO OBANZA — La Coruña.

Advertisement for 'Remington' arms and munitions.

Advertisement for 'LAXEN BUSTO' medicine, featuring an illustration of a blind man.

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y puntos importantes de esta provincia

Advertisement for 'VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK'.

Advertisement for 'J. CAMPOS, Médico Ortopédico'.

Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

Advertisement for 'COPROBALINA' medicine.